

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37178** *JESÚS SUÁREZ ESCARRAZA*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 114/2011, dimanante de autos núm. 438/10, a instancia de Esther Asumu Moreno contra Jesús Suárez Escarrazza, en la que con fecha 17 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Jesús Suárez Escarrazza con Cif 28633295 en situación de insolvencia por importe de 2.118.35 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110085309-1